

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
UNION, 54, IMPRENTA

Año IV

Miércoles 31 de Enero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, 5 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precio convencional.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 887

SISTEMA ECONOMICO

El debate sobre la reforma arancelaria quedó virtualmente terminado anteayer en la sesión del Congreso. Podrá el celo, acaso excesivo, de algunos, estirarlo en estériles episodios; reclamarán otros mayores esclarecimientos de detalle; pero la cuestión, en su esencia, quedó el pasado viernes establecida sobre sus definitivos asientos, mediante las declaraciones formuladas por el Gobierno y por el partido conservador, por órgano de sus respectivos jefes.

Para los ideales de la política realista, en el recto sentido de la palabra, que en la materia hemos profesado siempre; aquella sesión constituyó un triunfo halagüeño: campeones tan resueltos e ilustres de las doctrinas libre-cambistas como los señores Moret y Puigcerver, reconocieron, en palabras elocuentísimas, el primero, con el asentimiento tácito del segundo, como en cosa tan real cual es esa de la vida económica, ante la realidad han de rendirse doctrinas y escuelas, por noble que sea su abolengo, por generosa que sea su intención. El mismo señor Azcárate en discurso elocuente, que tenía, por lo melancólico, algo del canto del cisne, ¡no hubo de confesar la tristeza que le causaba el no poder hablar, como hablaba, sino en nombre de una minoría de los diputados republicanos?

Y no hay en esto abdicación ni sacrificio del partido liberal ante el conservador, ni sumisión de unas significaciones á otras, sino el honrado y ennoblecedor reconocimiento de la realidad de las cosas, que es precisamente lo que al país interesa y lo que á nosotros nos halaga y satisface. Porque se habría demostrado teóricamente, y prácticamente se habría acreditado, que el libre-cambio es lo mejor del mundo, lo más provechoso á las Naciones y á la Humanidad, y aún quedaría por probar cómo una Nación de las condiciones de España podría ser, en la ocasión presente, libre-cambista. Este argumento pusieron los señores Moret y Maura frente al puro ideal del señor Azcárate, y ni siquiera tal como el suyo acertó á desvanecerlo.

El arancel es sólo una pieza del total sistema económico de un país, de mayor importancia para unos que para otros, pero solamente una pieza del sistema. Constitúyeno, con el arancel, otros cien factores como los transportes, los impuestos interiores, la situación monetaria, las instituciones y los hábitos mercantiles, etc. ¿Podrán, en modo alguno, entrar en el libre-cambio de sus productos Naciones que no tie-

nen á la misma altura de perfección su respectivo total sistema económico? ¿No iría seguramente á él, con notoria y ruinosa desventaja, la Nación de sistema económico más imperfecto y de más endeble producción? ¿No sería ello, más que el libre-cambio, la libre y cómoda conquista de una Nación por las demás? Esto es indiscutible.

Tanto, que el señor Azcárate hubo de refugiarse en un postrer argumento; admite él que el Estado, cuando sea consumidor, debe preferir la producción nacional sobre las demás; también es justo que la preferan los ricos, pero por una obligación ética, no por una coacción legal, que le parece, además, ominosa cuando impone al pobre la adquisición de cuanto es preciso para la vida en condiciones desventajosas de precio. Es algo extraña, en hombre como el señor Azcárate, la primera parte de su argumento: si hay una obligación moral para el Estado y para las clases pudientes en proteger el trabajo nacional, ¿por qué en vez de llevarla á las leyes se han de dar en éstas facilidades, y aún estímulos, para no cumplirla? ¿No es esto tanto más paradójico saliendo de unos bancos desde los cuales se viene hace algunos días afirmando y mostrando, respecto á otro asunto, cómo no bastan á garantizar la conveniencia nacional los meros requerimientos de las obligaciones patrióticas?

Y en cuanto á la segunda parte, argumento Aquiles de los libre-cambistas contra el proteccionismo, el abaratamiento de la vida del pobre, que, á su entender, va anejo al libre-cambio, el señor Maura lo dijo todo en el párrafo magistral que consagró á exponer cómo se entrelazan y confunden en la vida económica todos los intereses, de manera que no es fácil discernir dónde comienzan para cada cual sus conveniencias como productor y su interés como consumidor, ya que todos somos, en mayor ó menor medida, lo uno y lo otro. Aún el ocioso que vive de rentas, sin trabajar, ¿no es productor de la riqueza que significa el movimiento del dinero? Y no se puede decir con razón, aunque cuando lo diga el señor Azcárate es evidente que se dice con autoridad muy sugestiva, que la protección no obliga á todas las producciones, á todas las fuentes de la producción nacional; porque si la protección es razonable, si sólo se dispensa, y no más que en la medida precisa, á lo que realmente sea trabajo nacional, ¿cómo desconocer, en aquella solidaridad de la vida económica, que si entre todos la pagamos, todos también beneficiamos de ella? Para aquel rentista ocioso de que antes hablamos, ¿qué será mejor en definitiva: adquirir á menor precio en un mercado libre lo

que necesite ó lo que le convenga, ó vivir, pagando su consumo un poco más caro, en el seno de una sociedad cuyas riquezas prosperan, consolidándose, por tanto, su paz y progresando su cultura? Y si esto es tan claro para el que sólo produce la actividad mercantil consiguiendo al dinero que ponga en circulación, ¿qué será para todos los que pongan en circulación, además, productos de sus tierras ó de su capital, de su inteligencia ó de sus manos?

Dicho se está que no puede considerarse fuera de esta ley general á la agricultura, y en este sentido creemos que no decía bien el señor Moret, al decir á los agricultores que no tenían cosa que esperar del arancel. En cuanto que el arancel les pueda dar todo lo que les falta para constituir una agricultura progresiva, claro que no; pero no sabemos con qué arancel podrían obtener eso, que no es en modo alguno función directa del arancel. Porque éste puede servir, y servirá, de auxilio en el mercado interior á varias producciones de nuestro suelo, sin cerrar á otras, que en sí mismas tienen virtualidad para conservarlo, el mercado exterior.

Para la agricultura, más que para lo industria quizás, el arancel no más que una pieza del total sistema económico, y se llevaría mucho ganado para el establecimiento de ese total sistema económico, si la continuidad en las inspiraciones y en la orientación de que con tanta elocuencia hablara el presidente del Consejo, fuera realmente un hecho, como queremos creer que lo será. Sólo esa continuidad, severamente mantenida por uno y otro partido de gobierno, y aún respetada y fortalecida, como eso se puede hacer en la vida parlamentaria, por los otros elementos políticos, puede evitar los trastornos que significa la inestabilidad de los Gabinetes, si quiera sea lícito confiar en que este mismo mal irá remediándose á medida que aquellos partidos se vayan consolidando, como está ya consolidado el conservador y debe consolidarse el liberal.

El señor Maura expuso algunos de los puntos de ese sistema, sobre todo en lo concerniente á transportes, que son el complemento principal de las reformas arancelarias. Los transportes dan eficacia al arancel de tres maneras: suavizando á las importaciones la pesadumbre del impuesto; allanando á las exportaciones las fronteras de Naciones que en reciprocidad se defiendan de las nuestras, y facilitando la baratura en el mercado interior y su mayor intensidad, que viene á ser su mayor extensión. Integran el problema de los transportes las tarifas ferroviarias y la protección á la Marina mercante. Sobre ambas cosas hizo el señor Maura afirmaciones que nuestros lectores conocen, y que

no hemos de desenvolver, aunque si tengamos que lamentar que no las recogiera el presidente del Consejo, para exponernos los propósitos del Gobierno en tan importante materia.

El pensamiento fundamental quedó establecido: España necesita crearse un sistema económico, y los elementos de gobierno del país están conformes en líneas fundamentales, sacrificando doctrinas respetabilísimas a las imposiciones de la realidad, dueña y señora de todo.

NARRACIONES

EL DIABLO EN EL SEMINARIO

Era un colegial del Seminario de Pamplona, de los más ejemplares, y á la vez de los más despejados y graciosos.

Tenía el inocente plan de obsequiar el día de su cumpleaños á dos de sus condiscipulos amigos íntimos; y al efecto, el día anterior encargó á un amigo externo trajese seis pasteles de á medio real, una botella de vino de Jerez y un paquetillo de cigarrillos *susins* dándole esta orden precisa:

Al dar las diez de la noche en el reloj de la torre del Seminario, echaré una cuerda de la ventana de mi cuarto; seas puntual; áta bien el asa de la cesta con los encargos; y yo me entenderé con ella.

Efectivamente, al sonar las diez en el reloj de la torre, el colegial echó la cuerda desde la ventana de su cuarto que estaba en el tercer piso: el externo, que también fué muy puntual, ató á su extremidad el asa de la cestilla, y ésta empezó á subir. Pero... el señor rector había salido, como de costumbre, á dar una vuelta por los tránsitos, á la hora de acostarse los colegiales, y por casualidad estaba junto á la ventana del segundo piso perpendicular á la del colegial en cuestión, cuando la cestilla subía por allá; instintivamente sacó los brazos y se apoderó del contrabando, soltando la cuerda.

Acto continuo subió al tercer piso para sorprender al pícaro colegial. Más éste, al ver que la cesta no subía imaginó lo sucedido; tiró la cuerda por la ventana para que no fuese testigo de su travesura: se metió en la cama sin desnudarse por no perder tiempo y se hizo el dormido; teniendo cuidado de apagar con saliva el pávilo de la vela para mayor disimulo.

Apenas había pasado un minuto cuando el rector entró, encendió la luz y le llamó.

—¡Fulano!—...; —¡Fulano!
—Emg, qué...; quien... qué hay... y se frotaba los ojos, como si le costara espabilarse.

—¿Parece que estaba V. en un sueño muy profundo?

—Si señor; estaba soñando.

—¿Pues qué soñaba V.?

—Pues soñaba que estaba yo sacando un alma del purgatorio con una cuerda; pero el demonio ha sacado la mano por una ventana, ha cortado la cuerda y la

pobre alma ha quedado otra vez en prisiones.

El señor, que casi nunca se reía, salió del cuarto riéndose estrepitosamente: bajó, registró la cesta, y encontró pasteles, botella, cigarros, y una esquelita del externo en que le decía al colegial; «Ahí te mando lo que me encargaste; te felicito tu cumpleaños, y deseo pases el día alegremente con tus amigos.»

Al leer esto el señor rector, dijo para sí: «Por lo visto mañana es su cumpleaños: ¡pobre chico! pensando pasar un día alegre lo va a pasar triste.»

Al día siguiente, al salir de la clase de la mañana, el famoso colegial cabizbajo y meditabundo, entra en su cuarto y se encuentra sobre la mesa una bandeja con dos docenas de variados pasteles y una tarjeta del señor rector, en cuyo reverso decía:

«Pase usleá buen día, y no tenga pena; yo le perdono la travesura de tratarme de demonio.»

Fué aquel un día de los más felices de su carrera para el gracioso colegial.

Juan Arbizu.

IDILIO REGIO

No todo es hoy en España tristeza, disgusto é inquietud: algo hay en ella que es contento regocijo y esperanza. Mientras el ánimo se preocupa ante el problema de las jurisdicciones, y se agitan las pasiones en Alcoy, y en el Congreso suena estruendo de personales contencidas, de allá, de entre los setos que serán pronto floridos, de una alegre y sencilla villa de Biarritz, llega hasta nosotros algo del rumor de esa música divina que en todos los corazones encuentra simpático y cariñoso eco.

Ya lo dijo el poeta:
«No hay sujeto en quien no imprima el fuego de amor su llama.»

Amor, aún más poderoso que la muerte, á todas partes llama y de todas las almas se señorea: habla rústico lenguaje en las chozas, se expresa en cortos conceptos en los palacios, entona apasionados himnos en las obras de arte y llora sobre las losas de las tumbas; pero su esencia es siempre la misma, emanada de Dios y difundida por todas las almas. «Si no hubiera amor, el sol se apagaría.»

Las miradas de todos los españoles se dirigen en estos momentos y se fijan, complacidas, en el Regio idilio de que es teatro la villa de Mouriscot. Hadas benéficas han hecho donación á la Princesa de sus mejores atributos: belleza, bondad, virtud; su cabello es rubio como las espigas en Agosto; en sus ojos refléjase el azul de los amaneceres primaverales, y su talle tiene la poética gentileza de las Princesas de las leyendas bretonas.

A su lado yérguese la figura del Rey de España, joven, entusiasta por la historia de su Patria, valiente, apasionado y caballeroso... La imaginación se recrea evocando las escenas del hermoso idilio; los paseos por los bosques que cubren la falda del Pirineo ó á lo largo de las costas bravas del Cantábrico, las primeras palabras de amor cambiadas junto á la ventana desde donde se descubre poético paisaje, en el que se combinan esas dos grandezas eternas: la montaña y el mar; las esperanzas, los sueños, las dulces promesas de dos almas que pronto han de fundirse en una sola.

Y España, que tantas penas ha soportado, que ha apurado tantas amarguras y ha visto desvanecerse tantos ideales, hoy se estremece de esperanza al ver á la gentil pareja entrelazar á la Corona de España las flores de la corona eterna del amor.

¿Una tragedia en el mar?

París, 22.

Se habla mucho en los círculos militares de San Petersburgo de la absoluta carencia de noticias que hay respecto á los movimientos y destino de los cruceros *Gromobol I* y *Gromobol II*.

Dichos barcos abandonaron Vladivostok en el mes de noviembre del año pasado, con orden de aparejar hacia el Este del Japón.

Acompañaban á los buques una flotilla de torpederos.

Los comandantes de éstos, tenían ordenes del Almirantazgo ruso de echar á pique á los cruceros al menor síntoma de insubordinación.

Desde la salida de ambos *Gromobols*, de Vladivostok, no se ha vuelto á recibir noticia alguna.

Circulan rumores de que la tripulación del *Gromobol I* se sublevó en diciembre, apoderándose del barco, esquivando la persecución de los torpederos, y refugiándose en un puerto japonés.

Háblase también de que el Gobierno ruso pidió al Mikado ordenase desarmar y fusilar á los amotinados.

Ignórase lo que después sobrevendría. Lo cierto es, que el paradero de ambos barcos, y de sus tripulaciones, ha quedado en el mayor misterio.

Créese que habrá ocurrido una tremenda tragedia, cuyo secreto guardan las olas.

Locales y generales

El ministro de Instrucción pública ha solicitado del de Hacienda que pida á las Cortes un crédito para pagar obligaciones de primera enseñanza.

Reunidos en el local de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País los representantes de las Asociaciones de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros industriales, Arquitectos, Maestros de obras, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y los señores D. Francisco de A. Mas y D. Francisco Manuel Pau con la ponencia de la Sociedad Económica, se ha tratado ampliamente del proyecto de Exposición Universal, partiendo del dictamen de dicha corporación, manifestándose claramente el criterio de que sea la ciudad de Barcelona, representada por su Ayuntamiento, la que tome á su cargo la celebración de dicho certamen mediante la eficaz cooperación de las sociedades económicas y demás representantes de otros elementos de orden intelectual y moral.

La *Gaceta* dispone se libre á favor de cada uno de los ingenieros agrónomos de las secciones de Taragona, Lérida y Gerona, la cantidad de 300 pesetas para gastos de material.

Por el Rectorado de este distrito Universitario, ha sido nombrada maestra interina de Torroja D.^a Dolores Guasch Espina.

El Sobrestante 3.^o de obras públicas D. Emilio Asensi Lloret, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado al canal de Aragón y Cataluña.

Se halla vacante el cargo de Depositario del Ayuntamiento de Bellveí, dotado con el haber anual de 40 pesetas.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la provincia de Zamora, el ayudante de Obras públicas afecto á esta Jefatura, D. Emilio Quesada Alonso.

La inauguración del cinematógrafo del señor Polak, instalado en la Rambla de San Juan esquina á la calle de San Agustín, fué un acontecimiento. Desde

las tres y media de la tarde, en que se abrió al público, hasta las doce de la noche, estuvo el trozo de Rambla próxima al local donde se halla el cinematógrafo atestado de gente, escuchando el potente y hermosísimo órgano que ameniza el espectáculo y contemplando el numeroso público que asistió á las sesiones. Las películas que se exhibieron representaron todas asuntos de gran novedad, y la fijeza en su funcionamiento, así como la exactitud en todos los movimientos ejecutados por las figuras, augura para el señor Polak un éxito lisonjero, si, como es de esperar, presenta todos los días nuevas películas que satisfagan al público como las exhibidas el domingo último.

Las más notables en este día fueron la de la carrera marítima con automóviles, en la que se distingue perfectamente la vertiginosa carrera llevada por las lanchas, y el episodio del carnaval de Venecia, en el que se despliega un lujo encantador en las artísticas embarcaciones que en él toman parte.

En el cinematógrafo Moderno, asistió también bastante público, llamando en gran manera la atención la película denominada «El Alcoholismo», lo que no hay duda proporcionará buenas entradas si continúa figurando en los carteles.

El fallecimiento del general Muñoz Maldonado deja en el Estado Mayor general dos vacantes, una de general de división y otra de general de brigada que corresponden al ascenso, y esta última al arma de infantería en el turno de proporcionalidad.

Las dos se cubrirán en breve.

Ha sido destinado al batallón de segunda reserva de esta plaza el capitán don José Hurtado Rodríguez, y el de igual empleo D. Federico Gutierrez de Leonal de Tortosa.

Mañana se celebrará en la sociedad Ateneo, un gran baile extraordinario para el cual reina gran animación entre el elemento joven de dicha sociedad habiendo prometido su asistencia al mismo, gran número de señoritas con elegantes y caprichosos disfraces.

La junta ejecutiva nombrada para la defensa de las aguas del rio Francolí, ha convocado para las dos y media de la tarde de hoy, á una reunión de interesados en las Casas Consistoriales de Vallís, á la que nos ha invitado y cuya atención agradecemos.

El señor Ministro de Fomento aprobó en 17 del actual las tarifas correspondientes al ramal de enlace en Reus de las vías del Norte y Mediodía.

Como este era el único requisito que faltaba para que ambas empresas pusiesen en explotación dicho trozo de vía y las gerencias respectivas tienen dada la seguridad de proceder inmediatamente al funcionamiento de dicho ramal nos atrevemos á afirmar que de un momento á otro será un hecho la explotación del ansiado enlace cuya mejora tan incansables trabajos ha costado.

Los que conserven el calendario de 1900, podrán utilizarlo para el 1906, ya que los dos años son completísimamente iguales. No solamente los mismos días de la semana coinciden, si que también las fiestas móviles ocupan el mismo lugar en los dos calendarios.

En el de 1906 como en el de 1900 el año comienza y acaba en lunes; Pascua de Resurrección es el día 15 de Abril, y así todos los otros.

Dado el estado de ánimo en que se hallan los toneleros de esta ciudad y patronos, no hay probabilidades de que cese por ahora la huelga que hace ya unos veinte días que dura, y es probable se

prolongue si continúan los huelguistas recibiendo socorros de sus compañeros de otras regiones.

Ayer mañana, un joven que transitaba por la plaza de la Fuente, sufrió un síncope, siendo auxiliado convenientemente en el Consultorio de las Casas Consistoriales.

Mejor informados, nos complacemos en hacer constar, que no ha resultado cierta la noticia que hace algunas días publicamos, de que dos señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul habían sido sorprendidas por un sugeto en una casa de la parte alta de la población.

Ha sido nombrado prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

El Correo Español publica anoche el siguiente suelto:

«A nuestros amigos: Como después de la voz de alerta que días pasados dábamos á nuestros amigos, han vuelto á circular rumores de que algo se trama en Cataluña, tomándonos á nosotros por cabeza de turco, volvemos con el mayor interés á recomendar á nuestros amigos, los leales carlistas, que no se dejen sorprender por los manejos de quienes buscarán su medro ó sus negocios, pero en ninguna manera el bien de la causa ni de España.»

Al dar cuenta en nuestra última edición, de los señores que habían sido elegidos para formar parte de la Junta directiva del Ateneo, nuestros cajistas involuntariamente dejaron de consignar el nombre de nuestro amigo particular don Luis Sunyer, que obtuvo mayoría de votos para el cargo de Secretario primero.

El Alcalde de Tortosa ha tomado con gran empeño la observancia del descanso dominical á pesar de las reclamaciones de los industriales, fundándose en los perjuicios que les causa el tener los establecimientos cerrados.

Han ingresado en la guardia civil, habiendo sido destinados á esta comandancia los siguientes individuos de tropa: Francisco Lázaro González, Antonio Jiménez, José Torres Viscarro, Jaime Lorenzo Antelo y Manuel Cacho Navarro.

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardena, se halla en el punto más ventilado é higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas á la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

En la Jefatura de vigilancia municipal, se hallan depositadas dos camisas de caballero planchadas, que fueron encontradas en el portal de una casa de la calle de Mendez Nuñez, las cuales se entregarán á la persona que acredite ser su verdadero dueño.

La Junta general ordinaria celebrada el domingo último en una de las salas del Instituto por el Montepío de Jesús Nazareno, estuvo muy concurrida, acordándose dar un voto de gracias á la junta directiva por el celo desplegado por la misma durante los dos años que administra la Hermandad.

Se reeligió por aclamación á los mismos señores que reglamentariamente debían ser relevados.

CARNE ARGENTINA

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

- José M. Juval.—Mercería n.º 8.
- Juan Gaspá.—Cos del Bou n.º 24.
- Antonio Rosich.—Cos del Bou, 24.
- Juan Basora.—Cos del Bou, 11.
- Concepción Parellada.—Plaza de la Fuente, 24.
- Carmen Segura.—Calle de la Paz 15.
- José Ribas.—Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil hace saber que D. José Barbany Verdguer ha solicitado pertenencias mineral de plomo en el término municipal de Cornudella, esto es: veinticinco con el nombre de "Josefina" en el paraje denominado "Ortales de Peret"; veintiocho con el nombre de "Federica" en el paraje denominado "Pla del Mas de Veille" y cuarenta y ocho con el nombre de "Paquita" en el paraje denominado "Hort de Azut".

Lo que se publica que en el término de 30 días puedan producirse sus reclamaciones.

—Publica el presupuesto carcelario del distrito judicial de Falset y el repartimiento girado entre los pueblos de dicho partido para que llegue a conocimiento de los respectivos Ayuntamientos lo que les corresponde satisfacer por atenciones carcelarias.

—La Jefatura de Obras públicas cita a los propietarios de fincas que deben expropiarse en el término municipal de Querol con motivo de la construcción del trozo de carretera de Valls a Igualada, para que dentro el plazo de ocho días comparezcan personalmente ó por apoderado ante la Alcaldía de dicho pueblo y verificar el nombramiento de perito que á cada uno de ellos haya de representar en las operaciones que se deriven del expediente de expropiación.

—Señalamiento por la Comisión Provincial de los días 15 y 28 del próximo Febrero para la celebración de sesiones.

—Por el arrendatario de servicios públicos, se publica un estado expresivo de los nombres de los recaudadores, pueblos, días y locales en que se verificará el cobro de las contribuciones del actual trimestre en el próximo mes de Febrero.

—Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hace saber que han sido nombrados Agentes auxiliares de contribuciones de la 1.ª zona de Falset los señores don Jaime Pi Anguera y don Juan Pallejá Anguera, ambos vecinos de Falset.

—Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los Alcaldes de Aiguamurcia, Ametlla, Cabra, Espluga de Francolí, Febró, Forés, San Carlos y Puigpelat, que ha instruido expediente contra los mismos por delitos de cédulas personales del 2.º semestre de 1900 declarando la responsabilidad personal del Alcalde y Concejales que lo fueron en 1905 del importe total del descubierto que tienen con la Hacienda por el citado impuesto.

—Desde 1.º del próximo Febrero se recibirán en la Intervención de Hacienda los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, á cuyos tenedores se entregará el respectivo resguardo que será satisfecho por la sucursal del Banco de España.

—Don Federico Santaella, incoa expediente de inspección con arreglo al Real

Decreto de 1.º de Julio de 1902, para fundar una escuela de primera enseñanza no oficial en la sociedad "Centre Catalá", domiciliada en la Rambla de San Carlos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Noviembre de 1905.

Boletín Religioso

Santos de hoy

San Pedro.

Santos de mañana

San Ignacio.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia M. Descalzas permaneciendo el Señor de manifiesto de 8 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 por la tarde.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Huelva v. Cabañal, de 663 ts., consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Génova v. Cabañal, con carga general.

Para San Carlos laud Teresa, con lastre.

Sección telegráfica

Madrid, 30.

El Gobierno irá á recibir á la Reina madre, que llega hoy á esta corte.

—Acerca del regreso del Rey, supone el conde de Romanones que llegará mañana, aún cuando también pudiera ser—ha dicho—que don Alfonso se detuviera en San Sebastián algunos días.

Interrogado el ministro de la Gobernación respecto á la cuestión política, ha guardado reserva, eludiendo toda contestación.

San Sebastián, 30.

Con tiempo lluvioso regresó anoche á las doce menos cuarto de Biarritz don Alfonso.

Le esperaban en la estación la Reina madre, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Mina y de Tovar y las autoridades.

También se veían muchas señoras. El Rey habló reservadamente con su madre.

En seguida subió al tren la augusta dama acompañada de su séquito.

El alcalde ofreció un hermoso ramo de flores á la egregia viajera.

Don Alfonso la saludó militarmente y el público vitoreó á los Reyes.

La Reina saludada desde la ventanilla. —A las ocho y media ha marchado el Rey á Biarritz en el automóvil del marqués de Tovar, acompañado de éste y del marqués de Viana. Seguían dos automóviles de reserva, uno de ellos el de la Reina. Cerraba la comitiva otro conduciendo al gobernador, al general Pacheco y al conde de Grove.

Algeciras, 30.

Los ponentes en el cuestionario sobre los impuestos en Marruecos tienen muy adelantados sus trabajos, si bien no han adoptado todavía ninguna resolución concreta.

Los delegados alemanes apoyan á los marroquíes en lo referente al aumento de los derechos arancelarios.

El Mokri está relativamente transigen-

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

te, siempre que se garantice la tributación de los europeos, convencido de la resistencia que acaso opondrán los naturales de Marruecos á pagar ciertos tributos á que no están acostumbrados.

Insiste dicho delegado moro en que, puesto que los europeos imponen reformas, deben facilitarse recursos á los moros.

Cierre de Bolsas

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'67.

Interior próximo, 00'00

Francos, 23'90.

Libras, 31'11.

Empréstito nuevo, 98'85.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'85.

Acciones Norte, 172'00

Alicante, 312'00

Plata fina, 110'00

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'70.

Fin de mes, 78'72

Amortizable, 98'85.

Acciones Banco, 413'00.

Arrendataria Tabacos, 376'00.

Francos, 23'90

Libras, 31'13.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil á las 6 tarde:

Interior, fin mes, 78'72

Fin próximo, 00'00.

Acciones Norte, 44'95

Alicante, 81'00

Orenses, 00'00

Colonial, 71'62

Oficiales y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º



Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.



LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVO DEL D. GIBER. Miembro de la Academia de Medicina y Cirugía del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD DE AFECIONES REUMÁTICAS. Enfermedades CUTÁNEAS, como ENFRIOS, EMPEINES, ESCOFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilis) reumáticas y antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grageas Depurativas del Dr. GIBER encierran exactamente todas las principales virtudes de la Ictina. En razón á su reducido volumen, son de un empleo sumamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, en caso á las que desean un tratamiento discreto. París, 21, BOUYGHY, DESLAURIERS SUZAR, 2, rue Valenciennes. Cobertores en las principales Farmacias y Droguerías del Ultramar.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recomendados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adaptados por las Escuelas. Curen inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cefalea, tibia, disenterias, vómitos de los niños, y de las embarazadas, mareas, ticsas del estómago y vómitos de los eráctos fébriles. Ningún remedio semejante á los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIO: En España: Caja grande, 2,50 pesetas. En el extranjero, 3 pesetas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, que no dan resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes. Envío 75 cts. más por certificado. POB MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y H. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vives y Tallas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y toda la América del Sur.

GRAN CRIADERO

DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras».

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto».

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la tos y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque no irritan las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**
Rambla de San Juan, 57.- Teléfono 43.- Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

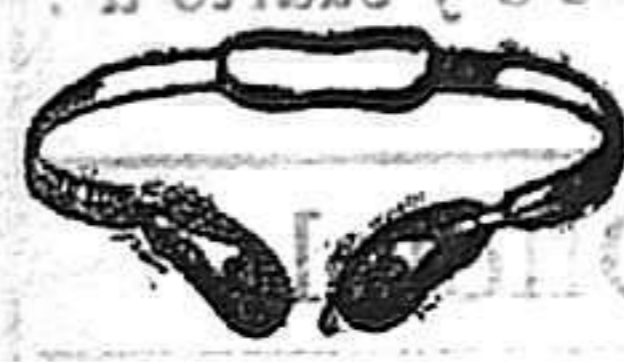
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escorbuto, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace este dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisficará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sencilla preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho; y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Calcio. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR LA SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. por hora. Departamentos PARA FAMILIAS. EDIFICIO magnífico para Hotel, por vacaciones. Baños, Sala de Café, Reunión. FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias. Central del Norte y Sur, y de las Islas Filipinas.



PARIS - 56, Rue Lafayette - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados; Cocinas y panes y España. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Dint-Saurel. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia. INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salón Comedor, cajas para 120 cubiertas. Pensión de Familia al mes y a precio reducido. Biblioteca, Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. SERVIDORES de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS. Los viajeros pueden pedir el guardarropa, la correspondencia, la habitación, y que se haga a esperanzas en las Estaciones ferreas de Paris, ó en los puertos de Ginebra, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del todo-Paris. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 750 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 800 metros. Total: 4 kilómetros 650 metros concluyendo en el alto bosque Sentes-Chamont.